

SESIÓN PÚBLICA

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones II y XI, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento que a las 12:00 horas del dos de agosto del presente año, se celebrará la sesión pública de resolución No. S/PB/24/2024, donde se resolverán los siguientes medios de impugnación:

No.	Expediente(s)	Parte actora	Autoridad Responsable
1.	TET-JI-021/2024-I	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
2.	TET-JI-008/2024-II	LUIS ALFONSO OJEDA VILLASEÑOR, EN SU CALIDAD DE CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CENTLA, TABASCO.	CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 04 CON SEDE EN CENTLA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
3.	TET-JI-002/2024-III Y TET-JI-003/2024-III ACUMULADOS	LUIS ENRIQUE GORDILLO BORGES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUNDUACÁN, TABASCO Y OTRA.	CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES 11 Y 13, CON CABECERA EN COMALCALCO Y CUNDUACÁN, TABASCO, RESPECTIVAMENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
4.	TET-JI-012/2024-III	PARTIDO POLÍTICO MORENA, A TRAVÉS DE CHRISTIAN GÓMEZ CANO, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO.	CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 20, CON CABECERA EN TEAPA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
5.	TET-AP- 038/2024-III	CIUDADANA SHIRLEY HERRERA DAGDUG, EN SU CALIDAD DE OTRORA CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASC TABASCO.
6.	TET-AP-040/2024-III Y SU ACUMULADO TET-JE-02/2024-III	PARTIDO POLÍTICO MORENA, A TRAVÉS DE SU CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO JAVIER LÓPEZ CRUZ Y LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS MEZA FUENTES Y OTROS, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, 01 de agosto de 2024

M.D. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL

MAGISTRADA PRESIDENTA







